



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 25 / 26 de Noviembre 2017**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 10 pruebas de alcoholemia, resultando 2 de ellas positivas.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

08,50 horas : En la C/ Moctezuma, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. I..G., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

22,30 horas : En la Avda. Primero de Mayo, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. M..S., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **AUXILIO ENFERMO :**

19,05 horas: En la C/ Castilla, se encontraba indispuerto el Sr. D. J..F. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una

ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

04,15 horas : En la C/ Maria Sanz de Sautuola, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. J..C., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por música en tono elevado, causando molestias al vecindario.

**ESTABLECIMIENTO COMERCIAL INCUMPLE LICENCIA :**

05,10 horas : En la C/ Moctezuma, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. E..M., como responsable de un establecimiento comercial, ubicado en citado lugar, por tener las puertas y ventanas del local abiertas, causando molestias al vecindario y no presentar la preceptiva Licencia de Apertura.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

05,15 horas : En la C/ Bajada del Caleruco, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. R..A., quien momentos antes, había sido interceptada a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

**TENENCIA DE DROGAS:**

En la tarde-noche de ayer Sábado, madrugada del Domingo, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones, identifican y registran, incautando diversas sustancias a los señores:

- C/ Tantín: Sr. D. A..G., una sustancia supuestamente marihuana.
- C/ Pancho Cossio: Sr. D. M..S., una sustancia supuestamente cocaína.
- C/ Pancho Cossio: Sr. D. V..P., una sustancia supuestamente cocaína.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerlos sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 1 perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)